



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 133/2017

Ciudad de México, a 9 de septiembre de 2017.

EN FUNCIONAMIENTO TRES CENTROS DE ACOPIO DE LA CDHDF PARA PERSONAS AFECTADAS POR SISMOS

Como en anteriores ocasiones, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), a partir de las 9:00 horas de este día, instaló tres Centros de Acopio de víveres y artículos de primera necesidad, para las poblaciones de Oaxaca, Chiapas y Tabasco afectadas por el sismo ocurrido el pasado 7 de septiembre.

Dichos Centros de Apoyo en esta ocasión se ubicarán en la sede de este Organismo situada en Avenida Universidad 1449, colonia Pueblo Axotla, en la Delegación Álvaro Obregón (Metro Viveros/Derechos Humanos); así como en las Unidades Desconcentradas "Benita Galeana" (Campesinos 398, colonia Santa Isabel Industrial, Delegación Iztapalapa) y Sur (Avenida Prolongación División del Norte 815, colonia Jardines del Sur, Delegación Xochimilco), funcionando con un horario de 9:00 a 18:00 (toda la semana).

Hasta el momento, se han recibido alimentos no perecederos, agua, leche en polvo, alimentos enlatados y para bebé, productos para higiene personal, entre otras cosas.

Cabe recordar que esta Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se ha solidarizado y recibido donaciones en anteriores siniestros como se describe a continuación:

El 17 de enero de 2010, tras el paso del huracán *Mathew*, en Haití. El 6 de octubre de 2010, por el huracán *Karl*, en Veracruz. El 8 de julio de 2010 por el huracán *Alex*, en Nuevo León.

El 26 de enero de 2012 por la sequía en la comunidad Rarámuri de Chihuahua. El 14 de octubre de 2013 y el 25 de noviembre del mismo año, por huracanes *Ingrid* y *Manuel*, en Tlapa de Comonfort y en La Montaña, en Guerrero.

El 19 y 29 de septiembre de 2014, por el derrame de tóxicos en el Río Sonora y por el huracán *Odile*, ambos ocurridos en Baja California Sur, respectivamente. Así como el 20 de abril de 2016 por Sismo en Ecuador.

Esta CDHDF hace un atento llamado a la población en general para que se sumen en apoyar esta causa humanitaria y acudan a los 3 centros de acopio trayendo agua embotellada, leche en polvo (incluyendo fórmulas y alimentos para bebés); alimentos no perecederos -arroz, frijol, lentejas, pastas, cereales, galletas, café, sal y azúcar, entre otros-; alimentos enlatados "abre-fácil" como atún, sardina, frijol y verduras. También hacen falta jabón, pañales, papel higiénico, servilletas, cepillos y pasta dental, shampoo, jabón de tocador, desodorante, y toallas femeninas; así como alimento para animales de compañía.

www.cd hdf.org.mx